CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







RLV010720452 Registro Federal de Contribuyentes

RIVERO LINDA VISTA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110461304 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión **GUADALUPE**, **NUEVO LEON A 12 DE MAYO DE 2022**



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	RLV010720452	
Denominación/Razón Social:	RIVERO LINDA VISTA	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:		
Fecha inicio de operaciones:	07 DE ENERO DE 2002	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	07 DE ENERO DE 2002	

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:67126	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)		
Nombre de Vialidad: AVENIDA MIGUEL ALEMAN	Número Exterior: 5400		
Número Interior:	Nombre de la Colonia: TORRES LINDAVISTA		
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: GUADALUPE		
Nombre de la Entidad Federativa: NUEVO LEON	Entre Calle: CALLE 14 DE MAYO		
Y Calle: AVENIDA BONIFACIO SALINAS	Correo Electrónico: dsandoval@gruporivero.com		
Tel. Fijo Lada: 81	Número: 11608686		

Página [1] de [3]





Tel. Móvil Lada: 044	Número: 8110805477
Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado	Estado del contribuyente en el domicilio: LOCALIZADO - Contribuyente Localizado

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00		08/10/2018	
2	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	20	08/10/2018	
3	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	20	08/10/2018	
5	Alquiler de automóviles sin chofer	5	08/10/2018	
4	Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados y comercio integrado de automóviles y camiones usados, y a la compra, venta y consignación de automóviles y camionetas		08/10/2018	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)		

Página [2] de [3]





Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)		
Pago de ISAN mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	08/10/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2022/05/12|RLV010720452|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

A8Bo/o+f2JP1oVyJsC+3Zk9k0qhbsROtck6XSL6xIY5hu/HjL0t1/cEG/dyvtiN82eSD/livX0vm26jfiVLtQhjVe+2Cw1ji

8cFf2AjBPilKOoB+gQbiFIA09C9CYmjsSNWXAGIBfT80Sq0ezo97IZ1OqltM+69TzjCOFAVCINc=





